

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestres
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO, S. A.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEYANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

LORCA

PETICION DE INDULTO

Se ha remitido á Madrid la solicitud de indulto que en nombre de todo el pueblo de Lorca, representado por las firmas que la suscriben, se eleva al ministro de Gracia y Justicia, en favor del infortunado lorquino José Gijón Moya, condenado á muerte por la Audiencia de Santander.

¡Dios haga que la misericordia de los hombres evite á la noble ciudad de Lorca un día fatídico de luto y de llanto, salvando con ello, á un tiempo, la vida de una anciana madre desolada, que no podría sufrir tan cruel golpe!

Dice así la solicitud:

Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Señor: La ciudad de Lorca, representada por todas sus Autoridades y Asociaciones que suscriben, con la Prensa local, la presente solicitud que padece V. E. considerar como firmada por todos los lorquinos, acude respetuosamente ante V. E. en popular, y en nombre de una anciana madre enferma, pobre y desolada, pide la gracia de la vida para su infortunado hijo José Gijón Moya, condenado á muerte por la Audiencia de Santander y cuya salvación acualmente depende ya, del indulto que un pueblo y una madre ruegan á V. E. que justiciera y humanitariamente le aconseje á la paternal bondad de un rey, siempre deseoso de ejercer la más preciosa de sus reales prerrogativas, satisfaciendo las legítimas aspiraciones populares.

Aparte de que los imperativos altruistas de la caridad cristiana y de la humana fraternidad, aconsejan en todo caso, por la inviolabilidad de la existencia del hombre, la imploración del perdón para todos los condenados á muerte, concurren en el proceso de Gijón Moya especiales circunstancias, excepcionales condiciones, que permiten asegurar que por su indulto puede la Real Gracia enmendarse, ser legal y amorosamente, la obra imperfecta, definitiva y despiadada de la justicia humana.

José Gijón Moya, en un acto de demencia no apreciada por los Tribunales, pero evidenciada por la ciencia y testimonio por todo el pueblo de Lorca, donde nadie ignora su notoria locura, dió muerte á su esposa inocente y atentó en seguida contra su propia existencia que puso en grave peligro.

José Gijón Moya, ha demostrado con las circunstancias que rodean á estos hechos cruentos, y anterior y posteriormente con su venérea conducta, que es un demente de raza de locos; y á pesar de todas las razonadas alegaciones de su defensa, á pesar de que todo un pueblo leal afirma su heredad locura, á pesar de que la define y garantiza la sabiduría de la mayor autoridad de España en Medicina legal, la Audiencia de Santander, atendiendo al veredicto del Jurado, condenó á muerte al infeliz Gijón Moya, en vez de recluírlo en un manicomio, como alienado peligroso, digno de la curación y no merecedor del tremendo castigo.

Pero no había de ser un irresponsable el desventurado parricida; y aun, por las circunstancias que califican al hecho delictivo, por la imposición severa, durísima, desmedida que se le hizo de la pena capital, para cuya condena concurren meritos en el hecho de autos los necesarios requisitos, existen apenas las circunstancias precisas que deben apreciarse siempre holgadamente, con generosa prudencia, y no con codicias de castigo, para no aplicar nunca, estrechamente, la más grave de las penas á un desdichado por la imputación estrafalada del más reprobado de los delitos; por los méritos mismos del proceso, estimáramos como estimamos y como nadie puede dejar de estimar desproporcionada, excesiva, enorme, la pena impuesta; y encontraríamos múltiples motivos de equidad que hacen por tanto, justamente aconsejable al rey, en este caso, reparadora gracia del indulto, que evite se ejecute una fatal sentencia que no tiene otra reparación posible.

El Tribunal Supremo de Justicia ha declarado ya no haber lugar al recurso de casación; y la pena impuesta

por la Audiencia de Santander ha quedado firme, y amenaza con la muerte más ignominiosa al más desventurado de los lorquinos, con el más fuerte de los dolores del alma á una madre desconsolada y con la mayor de las afrentas á una familia, digna del doble respeto de su honradez y de su desgracia.

Si ha de otorgarse á alguien en España la remisión de la pena de muerte, no ha habido, ni hay, ni tal vez haya nunca, Excmo. Sr., nadie que más lo merezca que José Gijón Moya; ninguno á quien mejor le corresponda que á él, ya se la considere como degenerado irresponsable, según la ciencia sostiene, ya se lo juzgue como de mentalidad equilibrada, capaz de la responsabilidad, como la justicia legal ha resuelto. Para demostrarlo primero, con el estudio del hecho y el examen del proceso, bastaba á los Tribunales; para probar lo resuelto, con el examen y el estudio del proceso solo, ha de bastar á la sabiduría, á la rectitud y á la bondad de V. E. que se cumplirá seguramente, como los firmantes le suplican, en aconsejar á la piedad real la conmutación de la terrible pena impuesta al lorquino condenado á muerte en Santander.

Si el indulto fuera todavía únicamente una libérrima obra benéfica de misericordioso perdón soberano, por caridad debe otorgarse á Gijón Moya. Y si el indulto es ya una regulada institución moderna de derecho y de justicia, para el imperio de la equidad, para subsanar los agravios de los sentados verdicidios apasionados, de las sentencias infusas, más vengadoras que justicieras, y de todas las demasías condenatorias, para que no prosperen dañosamente las legales crueldades de los rigoristas juzgadores, ciegos, violentos ó desordenados; para la atenuación de la culpa exagerada; para suavizar las penas excesivas ó para corregir la imprevisión del legislador ó los judiciales errores, complementando así la función legislativa y las funciones de los tribunales, entonces, puede afirmarse sin temor al engaño, que Gijón Moya tiene derecho pleno y perfecto á la gracia reparadora que para él pretende esta noble ciudad.

Lorca confía en su salvación, porque no puede dudar que ha de alcanzarse, cuando la reclaman juntamente la caridad y la justicia moral, más acertada siempre que la legal justicia; y cuando en nombre de una madre la demanda todo un pueblo, entregando esta súplica respetuosa en manos del Gobierno de S. M. con la postera esperanza puesta en su consejo favorable al otorgamiento de la real clemencia salvadora.

La piedad justiciera del rey, implorada por un pueblo, perdonará seguramente al condenado á muerte y merecerá la perdurable gratitud popular y la bendición de Dios, Supremo Hacedor de las justicias inmutables y de las redentoras misericordias.

Lorca, á 27 de Septiembre de 1909. El Diputado á Cortes por Lorca, Simón Melledo Benítez.—Por el Excelentísimo Ayuntamiento, el Alcalde Francisco Méndez.—El delegado régio en el Sindicato de Riegos, Francisco Manrique de Lara.—El delegado del Colegio Notarial de Albaladejo, Benedito Manrique.—El registrador de la propiedad, Pedro A. Sánchez.—El maestro de la Escuela superior de Niños, Alberto Blanco.—El director del colegio de San Clemente, Juan Antonio Dimas.—Por el partido republicano, Pedro Muñoz Peña.—El director del Pantano, Fernando Pignatelli.—Por el Colegio de Abogados, M. Rodríguez Valdés.—El Presidente del Casino, M. Millana.—Juan Sastré Martínez, Arcipreste.—El Jefe del partido Liberal, Miguel Abellán.—El Diputado provincial, Francisco Carrasco Ruiz.—El Presidente de la Cámara Agrícola, Manuel Campoy.—El Subdelegado de Farmacia, Diego Chacón.—El Administrador de Correos, Diego Pallarés.—El Presidente de la sociedad de Alparteros, Ramón Rodríguez.—Por la sociedad de Peluqueros barberos, José Felices.—El Presidente del gremio de Albañiles, Lázaro Veas.—El Presidente de la Congregación de Curas párrocos, doctor Bartolomé Ortiz.—La maestra de la Escuela pública Superior de niñas, María del Socorro Solanich.—La abadesa del Convento de Santa Ana y Magdalena, Sor Mariana Carrasco.—El Director del Banco de Cartagena, P. Campoy.—El Director de los Hermanos de las EE. Cristianas, Hermano Sabino.—El presidente de la

Sociedad Cooperativa de Hermanos Obreros, Luis Múñiz Barnea.—El presidente de la Caja Fontes, J. Pallarés.—El Diputado provincial, Antonio Pinilla.—El médico forense, Miguel García Alarcón.—La presidenta de las EE. Dominicales, Estreñeta López.—La presidenta de la Asociación de San Vicente de Paul, Soledad Jimeno de Pascual.—La presidenta de la Asociación de Santa Rita de Casia, Lucía F. Rufete de Jiménez.—El presidente de la Cámara de Comercio, José Sala Just.—El presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, José Terrer.—Por el presidente del Oficio Democrático, Narciso Sabater.—El archivero de Protocolos, Francisco Escolar, notario.—La presidenta del Patronato de presos pobres, Consuelo Pascual de Mellado.—La Superiora de las Siervas de María.—La Comendadora del Convento de Mercedarias, Sor Presentación Orts.

Pedro Gallego, presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos.—La superiora de las Hermanitas de los Pobres, sor Zenaida de la Natividad.—El superior del convento de Ntra. Señora La Real de Las Huertas, Fray Juan de Jesús Mateos.—Por el Patronato del Santo Hospital, J. Moulifa.—Profesor veterinario, Alonso Cano.—El Presidente de la Asociación de San Vicente de Paul, Diego Pallarés Tudela.—El Presidente de la Juventud Católica, Salvador Parafas.—El Decano del Colegio de Procuradores, Antonio Pernas.—El director y redactor de «Heraldo de Lorca», Antonio López Galindo, Manuel Martínez Lozano.—J. P. Baltrán, corresponsal de «Diario Universal» y «Región de Levante».—Director de «El Liberal Lorquino» Juan Sarti.—El director de «El Eco de Lorca», Joaquín Serrehima.—El corresponsal de EL LIBERAL de Murcia, Jesús Cánovas.—El corresponsal de «El Tiempo» de Murcia, Rafael Agües.—El director de «La Tarde», Raimundo Salinas.—El director de «La Tarde de Lorca» Juan López Barnea.—El corresponsal de «La Verdad» de Murcia, José María Zarauz.

LA DIPUTACION

LOS INGRESOS DE SEPTIEMBRE

16.000 duros en caja

Las energías órdenes del ministro de la Gobernación para que los alcaldes de la provincia cumplan con sus deberes para con la Diputación, han producido buen efecto.

Durante el mes de Septiembre han ingresado los Ayuntamientos en la caja de la Diputación 76.499'86 pesetas, ó sea 16.000 duros!

Están amenazados de ser entregados á los Tribunales por desobediencia á las órdenes de la autoridad superior de la provincia, los alcaldes de Abarán, Jumilla, Alledo, Pliego, Ricote y algún otro, que han pasado por alto los requerimientos del gobernador.

A pesar de la importante recaudación obtenida en el mes de Septiembre, los empleados siguen sin cobrar, hambrientos.

Muchos han acudido en queja á la superioridad y ésta ha dictado reales órdenes apremiantes para que la Corporación les pague lo que tan justamente tienen devengado, lo cual no ha podido tener efecto con las 76.499'86 que han ingresado en caja en el mes último porque la distribución hecha por el señor Lizana no lo ha permitido.

Los alcaldes que en lo sucesivo no cumplan sus compromisos para con la Diputación, peligran en sus puestos. De modo que si quieren evitarse disgustos, que cobren y paguen.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Vapor á Melilla

En la tarde de ayer salió con rumbo á Málaga el vapor mercante «Cabo Cruz», conduciendo á bordo 105 cajas de galletas fabricadas en esta Administración Militar, con destino al ejército de Melilla.

Viajeros

En el tren correo de hoy ha regresado de Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza, D. José María Pelegrín, acompañado de su hijo D. José.

Ha marchado á los baños de Alhama (Murcia), la distinguida familia del presidente de la Diputación provincial, D. José Lizana Muñoz.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico del regi-

miento de la Constitución, de guarnición en Pamplona, el médico D. José Villar.

Correo de Grán

Procedente de Marsella y Orán, ha fondeado esta mañana en este puerto el vapor francés «Marechal Bugaux», con carga general, correspondencia y 78 pasajeros.

Dicho buque saldrá esta misma noche para los puertos de su procedencia.

Comparecencia

El jefe de la Caja de Resolamieto de esta plaza, interesa la comparecencia de Rogelio Bayolo Dominguez.—12 Octubre.

DE ELECCIONES

El próximo domingo se verificará la proclamación de candidatos para las elecciones provinciales.

Como solamente se presentan los señores Peña, Albaladejo y Marin, por el partido conservador, y Más de Bejar por el liberal, que son los cuatro vacantes que se han de cubrir en este distrito, no se celebrarán elecciones en él, pues así lo previene la vigente ley electoral.

Corresponden salir de la Diputación á los señores Lizana, Zapata, Lara, Gendra, Cánovas (D. Osmar), Pinilla, Zamora, Carrasco, Faña, Albaladejo, Carles y García Avilés.

Han de continuar los señores Ros (D. Julio), Narbona, Martínez Pareja, González Marco, Musso, Carreño, Martínez García (abogado) y Martínez García (médico).

Los distritos en que se deben celebrar elecciones, y así oposición, son Lorca-Totana y Cartagena-La Unión, y según noticias en ninguno habrá y por consecuencia obtendrán el acta los futuros diputados sin gastarse una peseta.

La Gaceta del 11 dice el ministro de la Gobernación al gobernador—publicará una real orden contestando consulta de la Junta provincial de Córdoba y disponiendo que en el procedimiento electoral hasta terminar los escrutinios generales de las próximas elecciones provinciales, será el marcado en los artículos 30 al 60 de la ley electoral en forma análoga á la empleada para las elecciones municipales y como aclaración al artículo 11 del real decreto de adaptación de 9 de Septiembre último. Comuníquelo V. S. al presidente de la Junta provincial del Censo.

ALHAMA

Defunción y entierro

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de don Rafael Chápulli Cayuela.

El cadáver, que iba encerrado en un cajón féretro, fué conducido á hombros por deudos de la casa del finado; llevando las cintas los señores don José Lizana, don José Cayuela Aledo, don Francisco García Rubio, don Octavio Cano y don Manuel Sánchez.

En la presidencia vimos, á don Francisco Angosto, don Juan Amato Rodríguez, don Simón García, don Alfredo Ojeda, don Francisco y don Alfonso Cayuela Aledo, don Francisco Romero, don Eduardo Versalles, don Fernando Sánchez y tras de éstos numerosísimo acompañamiento, constituido por las clases más respetables y distinguidas de esta localidad.

Para asistir á su entierro, han sido muchos los parientes y amigos que han venido de Murcia y de Totana.

Enviamos nuestro pésame á sus desconsolados hijos doña Ana, Margarita, Alfonso y Pacho, hijo político don Vicente Vidal-Abarea, á sus hermanos don Federico y don Juan Bautista Chápulli, y á la demás familia del finado.

Fin de fiestas

Ayer fué el último día de fiestas; la animación fué extraordinaria en el ral de la feria.

El público quería gozar, por ser la última noche, de todas las diversiones y placeres, puestos á su alcance.

La temperatura primaveral que reinaba favorecía mucho para tales expansiones.

En el cine-teatro de don Alfonso Díaz, asistió numerosísima concurrencia á todas las secciones.

Ayer se estrenó «Alma de Dios», estando lleno el teatro en la primera y tercera sección, que se representó la obra. Esta gustó mucho, por la gracia de la letra y los primeros de la partitura.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al agente de vigilancia don Benigno Sánchez que viene de Madrid con un mes de licencia.

—Hoy ha partido para Alemania, el exportador de frutas de esta plaza, don Antonio López Méndez.

—Ha llegado de Pruchena, á pasar una temporada al lado de su familia, don Juan Gimenez, en unión de su señora é hijas.—11 Octubre.

EL PRECIO DEL ACEITE

No hay alteración sensible en la situación del artículo, generalmente. Sin embargo, de Andalucía dicen que vuelven á mejorar los precios en los mercados de esa región.

En Barcelona, mercado muy firme, por ser los arribos nulos. Cotizase, con tendencia al alza; andaluz superior, de 140 á 142 pesetas; corriente, de 135 á 137; Tortosa inferior lampante, de 125 á 126; bueno, de 149 á 141; Tortosa fino, de 174 á 175; Aragón, de 190 á 191; Lérida, de 135 á 137; Urgel, de 140 á 142. Todo los 100 kilos sin consumos y puesto en almazara.

En Trujillo (Cáceres) se cotiza á 68 reales arroba con derechos. En Morón de la Frontera (Sevilla), de 57 á 58.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres), á 32 reales cántaro.

En Santander se han cotizado: el consumo, á 65 reales arroba; de tránsito, á 64.

En Sevilla rigen los precios de 59 á 59 1/2 reales la arroba, según clase.

En Madrid se cotiza de 20 á 21 pesetas arroba.

En Cádiz y Marsella se han cotizado: por 100 kilos: Borjas, de 140 á 160; Aragón, de 150 á 170; Andalucía, de 130 á 140; Valencia, de 130 á 145.

En Agosto último hemos enviado á Francia 91.500 kilos, que unidos á los 10.658.000 llegados en los siete meses anteriores, suman, 10.750.000. En el mismo mes de 1908 exportamos 677.100 kilos, ó sea 585.600 más que en Agosto de 1909.

En los ocho primeros meses de 1908 exportamos 8.857.700 kilos, ó sean 1.892.300 menos que en los ocho de 1909.

ORIHUELA

Invento para la guerra

La prensa local y regional se sigue ocupando del invento de nuestro paisano D. Enrique Ferrándiz, colmano de elogios á dicho señor.

Este ha salido hoy para Madrid, con objeto de ofrecer su invento al Ejército español.

La opinión pública espera se utilice el invento del señor Ferrándiz en la actual guerra de Melilla.

El señor Ferrándiz ha sido despedido en la estación por muchos de sus numerosos amigos.

Desearíamos un completo éxito en la realización de las gestiones que le llevan á la corte.

El señor Ruiz Valarino

Hoy ha pasado el día en esta población el ex fiscal del Supremo y actual diputado á Cortes por Dolores, D. Trinitario Ruiz Valarino.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de su pertinaz dolencia, el ilustrado médico de esta ciudad, D. José María Sarget, por cuya salud se interesa todo este vecindario.—12 Octubre.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Noticia fresca

Madrid 12 (5 t.)

El 17 del actual se celebrará en París un congreso internacional de fabricantes de hielo.

El Gobierno ha nombrado delegado al presidente de la Cámara Española de Comercio de París.

Representará á los industriales madrileños, don Rafael Andrés Fajardo.

El delegado del Gobierno apoyará la prohibición de la venta de hielo de charcos, por ser perjudicial á la salud.

HUERCAL-OVERA

En la Cooperativa

Invitado por el amable presidente de esta sociedad, asistí ayer á la conferencia que nos ofreció el excursionista don José Artilla Mercader.

Con palabra fácil y oratoria inteligible, expuso la necesidad que los pueblos tienen de cultivar las letras, de que la civilización sea el esbozo que engrandezca las naciones, y que el derecho que corresponde á cada ciudadano, sea conocido por todos, para respetarlos, y hacerlos respetar.

Hizo la biografía de algunos grandes hombres que con sus trabajos in-

teligentes ayudaron á introducir la cultura en sus países, alcanzando por tanto éstos un estado floreciente que, en más de una ocasión, les guió en la realización de grandes empresas, y les dió la victoria en las contiendas del derecho.

Por mi parte entiendo que esta clase de conferencias en que la historia ocupa un preferente lugar, ilustran á unos y refrescan las ideas á los otros que por negligencia inconcebible olvidaran los principios que las ciencias pusieron en el camino que la posibilidad les ofreciera.—11 Octubre.

(Por telégrafo)

La corrida del 31

Huerca Overa 12 (3'30 t.)

En la corrida que tendrá lugar en esta ciudad el próximo día 31 del corriente, matarán seis toros los afamados diestros Pepelillo y Relampaguito.

Diario de Murcia

Prueba de que el amor á la patria está en estos días muy excitado, es que la fiesta del Pilar, siempre modesta, ha sido este año muy solemne y ha estado muy concurrida en la pequeña ermita que tiene en Murcia la patrona de Zaragoza.

La noche de la víspera se iluminó profusamente el altar mayor y todos los pequeños altares de las capillas, cantándose una Salve, la inspirada del maestro Elalava, con un buen número de escogidas voces y nutrida orquesta.

Yo la oí con muchísimo gusto, desahucando la primera capilla, que hay entrando á la derecha, de la que no pude pasar porque en ella hay un Cristo en la Agonía, que lo conozco y venero desde que tenía diez años, porque con él se hacía en la Iglesia de San Nicolás la tremenda ceremonia de las Tres Horas de Agonía.

Por cierto que me recordó la primera impresión que me hizo á mí ese imponente Cristo, la que le produjo á un niño de unos cuatro años que lo llevaba en brazos su madre. Quédate la oratorita mirando atónita y asombrada la dolorida imagen del Crucificado, y después le dijo á su madre: ¿El Señor da miedo?

Miedo me daba á mí también en aquella edad en que lo ví por vez primera; pero anteañoche, si yo hubiera estado solo en la Iglesia le hubiera dicho, sin temor ninguno, lo que no sabía á los diez años y lo que me parece la más sublime inspiración que ha llevado la imagen de Jesús en la Cruz, el alma cristiana. Le hubiera dicho aquello de

No me mueve, mi Dios, para quererte, el cielo que me tienes prometido...

Otra cosa que me impresionó, en esa noche gratamente, fué el ver entrar en aquella pequeña ermita, á los que viviendo ahora por el centro, han nacido y se han criado á la sombra de ella, ó cerca, en las calles próximas; para recordar los tiempos que fueron, para ver la casa de sus padres y recordar sus vecinos y sus amigos de la infancia. Todos ellos, ya de edad, maduros, reflexivos, entristecidos de la lucha de la vida, canosos ó salvos; buscando en el pasado, alegrías para el presente.

Estas colecciones pobres y estas ermitas pequeñas, tienen más fuerza de remembranzas, que la Platería y que la Trapería, como calles, y la Catedral, como templo; porque éstas son de todos y tienen quien las alegre y las veneren, por hermosas y por grandes; pero aquellas son exclusivamente de los suyos, de los pocos que han cabido en ellas para oír misa, y las calles de los que han habido en ellas en sus juegos infantiles.

Bueno. Pero volvamos al principio. Si las vísperas fueron solemnes en el Pilar, no lo fué menos la función de ayer.

Asistieron en representación del Ayuntamiento los señores D. Antonio García, D. José Martínez Cutilas, don Mariano Soler y D. José Costa, con maceros.

Predicó el orador de moda, el señor Rodríguez Larios, que se ve obligado á dejar de continuo su Puebla de Soto para llenar en Murcia la cátedra del pulpito en las grandes festividades.

En fin, día de religiosidad y de patriotismo, ha sido en Murcia al de la Virgen del Pilar, por lo que me congratulo, felicitando especialmente á los señores D. Pascual Jara Carrillo y á D. Andrés Senac, porque secundando la generosidad del señor alcalde, han contribuido á hacer una fiesta lucida en la pequeña ermita que en Murcia tiene la patrona de Zaragoza.

José Martínez Ternel

LA CAMPAÑA DE MELILLA

(Por telégrafo)

(De la edición anterior)

Carta de un héroe

Madrid 12 (12 t.)

El soldado que el día 30 libró al capitán Rodríguez Selgado, que se hallaba herido, de caer en poder de los rifeños, se llama Carlos Herrero.

Es el gastador del batallón de cazadores de Madrid.

Ha escrito á sus padres una carta expresiva, relatando el hecho en la siguiente forma:

Cuando llevaba á cuarenta al capitán herido le envolvieron seis moros.

Tuvo que despaucharlos de tres tiros mauser, dos disparos de revolver y un bayoneteo.

El capitán murió después del combate á consecuencia de las heridas recibidas.

La señora del capitán fué á Melilla y quiso dar dinero al soldado, pero éste no lo ha aceptado, contentándose con su gratitud.

Tiro en el Peñón

Dicen del Peñón, que á las dos de la tarde el enemigo rompió ayer fuego violento desde las trincheras de Cozlerano y barranco Herrera.

Los proyectiles chocaban en las fachadas de las casas de la playa.

Contestaron los cañones, ametralladoras y fusiles de la pieza, obligándoles á retirarse después de dos horas de fuego.

Algunas granadas cayeron en las trincheras y otras en el barranco Herrera, debiendo causar bajas al enemigo.

La guarnición se mostró entusiasmada.

Heridos en Sevilla.—Entusiasta acogida

Dicen de Sevilla que en el trayecto del muelle á los hospitales se registraron numerosos rasgos demostrativos del cariño y simpatías por los soldados.

Especialmente las mujeres les dedicaban frases sentidas y cariñosas, aclamándoles, dando vivas á España.

Entre los heridos llegados viene el soldado del regimiento de África Antonio María Murcia, que tiene fracturado el brazo izquierdo.

Se halla con lesiones de gravísimas lesiones, que recibió en el combate del 23 de Julio.

Cuenta una triste odisea.

Le hirieron de un balazo cuando se retiraba del lugar del combate con el cadáver del coronel Alvarez Cabrera.

Cayó entre un grupo de soldados muertos y heridos.

Los moros llegaron hasta donde se hallaba tendido, rematando los heridos.

Le apalearon brutalmente, hiriéndole en la cabeza con una piedra.

Creyéndolo muerto lo arrojaron por un trapalón, quedando en el fondo hasta las primeras horas de la mañana siguiente, que arrastrándose se dirigió á la segunda caseta.

La guarnición creyéndolo un moro que se arrastraba tras las chumbras le hizo una descarga, no hiriéndole. Se halla mejorado.

Dice que le parece haber resucitado.

La familia de María habita en Cartagena.

Draga á Melilla

Almería 12 (11 m.)

Ha salido la draga «Huelva» con rumbo á Melilla.

Lleva á bordo sesenta trabajadores acostumbrados á la fabricación de bloques para prestar servicio en el puerto de Melilla.

Función benéfica

Madrid 12 (1 t.)

En el teatro se celebró una función benéfica á favor de las familias de los muertos y heridos de la guerra.

La comisión de Zaragoza

Dicen de Melilla que la comisión de Zaragoza ha recorrido todos los campamentos, terminando el reparto de regalos á los soldados aragoneses.

Conferencia

Alfán y Aguilera conferenciaron con el general Marina.

Caserta á la Restinga

Caserta fué á la Restinga en un remolcador acompañado de Huertas. Con ellos iban los moros de Quebdana que vinieron á ver á Marina.

Juicios contradictorios

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII.

Igualmente se ha hecho para premiar el heroísmo del cabo Naval.

Caballería mora

El escuadrón de María Cristina, en un reconocimiento que ha hecho en las estribaciones de Benibuffir, ha encontrado un grupo de jinetes moros, que huyeron después de disparar.

Por uno de aquellos barrancos se vieron después desparramados.

Pidiendo trabajo

Siguen acudiendo muchos moros pidiendo trabajo en las obras de los ferrocarriles.

Noticias de Nador

Se posesionó en Nador del mando

de la brigada que allí existe el general Herrero.

Llegó el general Borbón presentándose á Orozco, marchando desde el campamento en que se encuentran las fuerzas de Key á ver á su hijo Francisco que es el capitán de dicho regimiento.

Regreso de Caserta

Caserta, desde la Restinga visitó el campamento del Arba.

Al regreso fué á bordo del «Carlos V», siendo obsequiado por Morgado. Es agasajadísimo.

El general Aguilera

El general Aguilera hacía cuarenta y ocho días que no había estado en Melilla.

Mañana regresará á Nador.

Para el jueves

En próximo jueves empezará el período de actividad de las operaciones.

Grupos de moros

Desde el Hach se ha cañoneado todo el día á grupos de moros que no pasaban de cuarenta y que con bandera blanca se acercaron al campamento de Kalbator disparando.

El destacamento replicó energicamente haciéndoles huir é hiriendo á algunos.

Posteriormente avanzaron quince moros, sin armas, solicitando perdón.

Susto enorme

Como el levante que hacía traís eco de las detonaciones que se hacían en lejanos campamentos, muchos moros que se hallaban en la posada del Polígono, creyendo que peligraban, golpearon la puerta, produciendo enorme algarabía.

El susto que pasaron ha sido horroroso.

Las obras del ferrocarril

En las obras del ferrocarril español trabajan cuatrocientos moros, siendo muchísimos los que lo han solicitado para después del Ramadan.

Ha desembarcado nuevo material del ferrocarril, incluso dos pequeñas locomotoras destinadas al acarreo de mineral de los terrenos montañosos de Benibuffir.

Soldados agradecidos

Los soldados heridos en el hospital del Teatro, están agradecidísimos por los cuidados de la inglesa Wolff, que los atiende con cariño y los obsequia con objetos que adquiere de su peculio particular.

Un herido decía: «Vale la pena de ser herido para alcanzar el honor de que le asista esta inglesa».

Animación en Melilla

Hoy ha sido día de mayor animación en los muelles de Melilla.

Además de los siete buques de guerra, han llegado más de veinte vapores mercantes.

Los muelles están abarrotados. Además de las municiones desembarcadas, hay importantes cantidades de géneros para el comercio y enormes partidas de cebada y paja.

Los moros trabajadores

Los capataces de las obras elogian á los moros que se muestran sumisos y obedientes. Trabajan muchísimo más que antes de los sucesos de Julio, que eran ávidos y perezosos.

Esto obedece á las grandes fuerzas que custodian las obras.

El cañonero que llevó provisiones al Cabo de Tres Forcas, fondeó en los Farallones, desde donde un bote llevó la carga á la playa de Hermosilla.

Los moros han establecido allí un zoco cerca de la caseta de los obreros de la playa.

Con una escalera formada de sacos de arena se sube á un pinocho donde una compañía del regimiento de África proteje las obras.

Allí vivaquean, porque la naturaleza del terreno ha impedido levantar tiendas de campaña.

La subida, á pesar de los sacos de arena, es dificultosa, tardándose una hora.

Los soldados han construido cuevas.

Mineral descubierto

Se asegura que cerca de la Puntilla se ha descubierto un yacimiento de hierro.

Tren triturador

En la bocana de Mar Chica se ha montado un tren triturador.

Relievo de fuerzas

Madrid 12 (3 t.)

Se ha efectuado el relevo de la artillería que ocupa las posiciones que se conquistaron el día nueve de Julio. El relevo se efectuó sin novedad.

Bombardeo

El «Carlos V» bombardea hoy á la kabila de Benisicar.

La fiesta del Pilar

En nuestra posición de la segunda caseta se celebra hoy la fiesta del Pilar.

Los oficiales dieron un banquete á los concejales y alcalde de Zaragoza. Se adjudicará un premio al soldado que mejor cante una jota alu-iva á la campaña.

La fiesta se deslizo sin ningún incidente desagradable.

Tiros acucios

Por la tarde hubo algunos tiros

Moros que se atrincheran

Desde las avanzadas de Zeluán se avisa á los moros que se atrincheran en las lomas que dominan las minas de Benibuffir.

Moro muerto

Los soldados que estaban de avanzadas del regimiento de San Fernando, hirieron á un «tío Paco».

Se le vió huir y caer á un barranco donde se mató.

Locomotoras

Se han desembarcado varias locomotoras de las Obras del puerto de Sevilla, complementarias de la excavadora de tierra que vino anteriormente.

Los moros de Nador

Varios moros de Nador, escoltados, llegaron á Melilla para hablar con el general Marina.

(De esta edición)

Telegrama de Marina

Madrid 12 (10 n.)

El general Linares ha recibido un telegrama del general Marina diciéndole que al salir un cabo con ocho soldados y una acémila á recoger agua de un pozo fueron rodeados por varios moros, resultando muerto uno de los soldados y heridos dos ó tres.

Un moro amigo

Un moro significó amigo de España, se ha presentado al comandante militar de Alhucemas manifestándole su adhesión á los españoles si á él y á sus amigos se le defendía de una probable agresión de los rifeños.

La fiesta del Pilar

La festividad del día se ha celebrado solemnemente en la Segunda caseta donde concurrieron los oficiales y soldados aragoneses destacados de Nador, Zeluán y otras posiciones para que participaran de los festejos á la Pílarica.

Asistieron el alcalde y concejales zaragozanos.

Después de la misa de campaña se improvisaron grupos donde se bailó y cantó la jota con gran alegría.

Para el concierto se utilizaron guitarras y bandurrias traídas expresamente.

También en Melilla se reúnen esta noche en fraternal banquete los oficiales aragoneses asistiendo al acto el alcalde y concejales de Zaragoza que son objeto de delirantes manifestaciones de cariño.

Concorre también la colonia aragonesa.

La harka.—En Zeluán

La harka sigue emplazada en las proximidades del monte Uxlan.

Se ignora cuándo se reanudarán las operaciones.

En las avanzadas no hay novedad. Desde una de ellas, sita frente á los montes de Benibuffir, nuestros centinelas divisan perfectamente, ayudados por los gameos, los vigías de la harka.

También en los terrenos intermedios se ven varios cadáveres que se suponen víctimas del combate del día 30.

Están desprovistos de correajes y repas exteriores, por lo que es difícil apreciar á que bando pertenecen.

La circunstancia de haber desaparecido en aquel combate nuevos soldados, hace suponer que dichos cadáveres sean españoles.

Esto lo cuenta un moro am go llegado de las avanzadas.

En la plaza

Han venido á Melilla muchos moros á efectuar ventas.

A última hora reina expectación con motivo de notarse movimiento de tropas.

Para Zeluán ha salido el batallón de las Navas.

En breve marcharán los generales Aguilera, López Herrero y Marina.

Esto hace creer que se avecinan importantes sucesos.

Quizás para antes de veinticuatro horas marchen á Zeluán las restantes fuerzas.

Kaides confidentes

Los kaides de Buafia, Cabo del Agua y Cabo Setut han hecho confidencias de extraordinaria importancia al general Marina.

TELEGRAMAS DE BEJARANO

(SERVICIO DIRECTO DE MELILLA)

(Despachos urgentes)

La fiesta del día

Melilla 12 (11 n.)

Hoy comenzó el día con la misa de campaña que se celebró en la segunda caseta, asistiendo la comisión que ha venido de Zaragoza y el general Brualla.

Después se verificó en el Hotel Victoria un banquete, en el que hubo brindis, se cantó la Jeta y se hicieron votos por la próxima victoria.

Como fin de fiesta, se organizó una verbena por los cazadores de Figueras, á la que asistieron el general Carbó, oficiales de la Armada y periodistas.

La fiesta se deslizo sin ningún incidente desagradable.

Tiros acucios

Por la tarde hubo algunos tiros

sueltos en Nador, sin consecuencias para nosotros.

Coronas

Se han recibido coronas para el sargento de Covadonga, para el general Díez Vicario y para el capitán Bermejo.

Muertos y heridos

Hoy han llegado á la plaza los muertos y heridos del suceso ocurrido ayer tarde al hacer aguada en Sidi-Amed-El Hach.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Como á las cinco de la tarde de ayer, diez soldados de Reus, acompañados de un cabo, salieron de Sidi-Amed-El Hach á hacer aguada en sitio distante del en que venía haciéndose.

Los moros, emboscados, mataron á ocho é hirieron gravemente á dos y levemente á uno, arrebatándole las municiones y cuatro acémilas.

La rapidez con que se realizó la agresión impidió el auxilio.

Esperando acontecimientos

Seguimos en espera de próximos acontecimientos.—Bejarano.

A VALENCIA

Viaje á la Exposición

Como hablamos ofrecido, vamos á dar á conocer á nuestros lectores el viaje á la Exposición de Valencia que hemos convenido con la importante Agencia Blanco (fomentadora del turismo).

Este viaje no está sujeto á ningún tren ni fecha fija. El expedicionario podrá realizar la excursión cuándo y cómo le plazca, desde hoy hasta el 15 de Diciembre. Puede elegirse el día que más convenga.

Las excepcionales condiciones de este viaje son extensivas no sólo para Murcia, sino para cualquier punto de la región, desde los cuales se podrá utilizar la estación del ferrocarril más próxima.

Condiciones del viaje

Desde Murcia

Viajes individuales, cinco días completos de estancia en Valencia, según clase, á los precios siguientes (viaje y estancia comprendidos):

En 1.ª clase, 130 pesetas

En 2.ª clase, 92 pesetas

En 3.ª clase, 65 pesetas

El presupuesto de viaje y estancia apuntado, reúne notable economía, teniendo en cuenta las concesiones ofrecidas, comparado á los precios que rigen en Valencia en los hospedajes solamente, y en cuanto á la entrada á la Exposición que es de una peseta cada vez que se adquiere un billete, como al disfrute de los recorres, etc., que citamos más abajo.

Por dichas cantidades, en cualquier clase elegida, se tiene derecho:

1.º Tren ida y vuelta valedero el billete para doce días.

2.º Hotel, casa de viajeros ó de huéspedes, según clase, durante cinco días completos.

3.º Transporte de equipajes de la estación al hotel ó casa de viajeros ó de huéspedes.

4.º Exclusiva para quien tome solamente forfait de 1.ª, coche de la estación al hotel y viceversa.

5.º Entrada en la Exposición cuantas veces se quiera y convenga al turista durante el tiempo de cinco días completos.

6.º Carnet para los tranvías de lujo, compuesto de diez viajes á la Exposición y uno de ida y vuelta al puerto de Valencia, también en coche de lujo.

7.º Carnet de atracciones, con el cual puede disfrutar el turista de las atracciones siguientes, instaladas en el recinto de la Exposición: Toboggan, Montaña Rusa, Los Urales, incluso el descenso al lago en barca, y el Colompio mágico.

Además: Mediante la presentación de nuestro carnet, tiene derecho el señor turista á entrar en el Gran Casino, abonando únicamente el 50 por 100 de coste de la entrada y á verificar las consumaciones que desee en el kiosko «Caneletas» (emplazado junto al Toboggan), abonando por cada una de ellas el 25 por 100 menos que el público en general.

La Agencia Blanco cuenta en Valencia con cicerones, guías, etc., que están á la llegada de los trenes en las estaciones, para acompañar á los turistas y darles todo género de facilidades.

Importante: En caso de que algún expedicionario desee prorrogar su estancia en Valencia, avisará á la Agencia, abonando por día, en 1.ª clase 15'25 pesetas, en 2.ª clase 9'50 pesetas, y en 3.ª clase 8'50 pesetas.

Los expedicionarios de Murcia, podrán optar por las condiciones abajo anotadas para los de la región, y de esta forma quedan en libertad de escoger la clase de viaje y estancia que les convenga.

Para aclaraciones y pagos, se entenderán directamente con la Administración de EL LIBERAL en Murcia, en donde se despachan los carnets, de 10 á 1 y de 3 á 5 todos los días, excepto los domingos.

Desde la región

Los expedicionarios de la región

que deseen obtener el beneficio que ofrecemos, solamente honrarán el importe del carnet equivalente á la estancia en Valencia, teniendo derecho á todas las concesiones que hemos anotado para los de Murcia.

El importe del carnet de estancia en Valencia sin billete del tren, que se costeará el viajero, es el siguiente:

En 1.ª clase 80'00 ptas.

En 2.ª clase 54'00 ptas.

En 3.ª clase 42'50 ptas.

Los billetes del tren para los expedicionarios de la región, los adquirirán, hasta el 15 de Diciembre próximo, en las taquillas de las estaciones más próximas á sus residencias, cuyos precios, de ida y vuelta, á Valencia, valederos por doce días, insertamos en la 4.ª plana de este periódico.

Importante: Los expedicionarios de la región, dirigirán sus pedidos al señor administrador de EL LIBERAL en Murcia, remitiendo en cheque ó libranza del giro mútuo, la cantidad dicha de 80, 54 ó 42'50 pesetas, según la clase de estancia que elijan, de 1.ª, 2.ª ó 3.ª, respectivamente. Además, en estas sumas, se incluirán 30 céntimos para gasto de certificado y remesa del carnet al peñonero, que verificaremos á vuelta de correo, al en que recibimos el importe.

En Cartagena

Las personas que de Cartagena y su zona deseen inscribirse, pueden dirigirse á don Salvador Clara Clemares, quien por el pago de 80, 54 ó 42'50 pesetas, entregará el carnet correspondiente.

Advertencia

Para el mejor servicio en Valencia, se precisa que los expedicionarios nos indiquen la fecha fija de su salida, así como también, á la llegada del tren á la capital valenciana, se dirigirán á los agentes que, en la estación y en todos los trenes, tiene dispuestos la Agencia Blanco.

LOS REPUBLICANOS

(Por telégrafo)

Una reunión

Madrid 12.

Se reunieron Azórate, Melquiades Alvarez, Tomás Romero y Llorente, para tratar de las adhesiones que recibe Galdós, de la campaña parlamentaria y de otros asuntos del partido.

Aplicaron los acuerdos hasta que está en Madrid los diputados adheridos.

Tras votos contra dos acordaron declarar que la minoría va con gusto la campaña iniciada por Pablo Iglesias.

Montero y Moret

(Por telégrafo)

Regreso del primero

Madrid 12.

Montero Ríos regresará el sábado dispuesto á combatir rudamente al Gobierno.

Se halla de perfecto acuerdo con Moret.

DON ENRIQUE MARTOS

(Por telégrafo)

Su defunción

Madrid 12.

Ha fallecido D. Enrique Martos, hermano del insigne orador D. Cristino.

LA JUNTA DEL CENSO

(Por telégrafo)

Una reunión

Madrid 12.

Se reunió la Junta del Censo.

Se examinó una consulta del Delegado de Hacienda de Segovia, por la imposibilidad en que se halla de multar á determinados electores que figuran en las listas sin deber estar, y por esto no votaron.

Se acordó que recurran dentro de plazo de diez días á la Junta municipal y ésta lo haga á su vez ante la provincial, pidiendo su exclusión.

Se resolvió que en aquellos puntos donde no se halla rectificado el Censo se hagan las elecciones por el vigente.

Se resolvieron otras consultas de asuntos locales.

LAS REDENCIONES A METALICO

(Por telegrafo) Su restablecimiento Madrid 12 (12 t.) La Gaceta publica un decreto restableciendo la redención a metalico del servicio militar para los reclutas declarados útiles del actual reemplazo.

Ayer se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden telegráfica para que desde hoy, durante las horas de oficina, se admitan las redenciones a metalico, siendo el fin del plazo el 15 de Diciembre a las tres de la tarde.

Nuevo plazo

Madrid 12 (5 t.) Aunque la Gaceta publica la real orden admitiendo las redenciones a metalico para los mozos del actual reemplazo, hasta el 15 de Diciembre, se concederá un nuevo plazo, que espirará definitivamente el 25 de dicho mes.

VINOS Y ALCOHOLS

La situación para ambos artículos es como la apuntada en semanas anteriores. El resultado de la cosecha se ha visto mercedado en muchas partes, no sólo por la pasada sequía, sino por los estragos de la filoxera en otras.

En Barcelona se cotizan: Campo de Tarragona, tintos de 14 a 16, de 4 a 4 1/2 rs. grado; blancos de 13 a 15, de 4 a 4 1/2; Panadés, blancos de 11 a 13, de 12 a 15 pesetas carga; Valló, de 11 a 12, de 10 a 13; Alola, de 14 a 15, de 20 a 25; Priorato, de 12 a 14, de 13 a 15; Villanueva, de 10 a 13, de 10 a 13; Segarra, de 11 a 12, de 7 a 12; Alicante, de 14, a 19; Valencia, de 14, a 18; manchegos blancos, de 12, a 17; Mistelas, de 36 a 42.

En Ferrol (Navarra) se cotiza el vino común de 2 25 a 2 50 pesetas cántaro; rancio de 10 a 12; aguardiente seco de vino, de 6 a 7; id. de orujo, 4 a 5; añisado de vino, de 8 a 10.

En Valencia se ha cotizado los alcoholos: destilado corriente de 94, a 58 pesetas hectolitro sin derechos; destilado a vapor, de 94 a 95, a 61 pesetas hectolitro sin derechos; holandas, a 58 pesetas hectolitro de 100 con derechos garantizados: alcohol de orujo de 52 a 53 pesetas hectolitro de 100 sin derechos.

En Estella (Navarra), vino común a 3 pesetas cántaro.

De Moratalla avisan que la cosecha será corta, por estar los viñedos muy filoxerados. Cotizase el vino a 3 pesetas arroba.

En el Mediodía de Francia se ha sentido toda clase de contratiempos: lluvias, tormentas y hasta temblores de tierra: últimamente se han señalado graves daños causados por las inundaciones. En muchos puntos, la vendimia ha tenido que interrumpirse por estar anegadas las tierras bajas. Todavía se teme mucho, generalmente, por la cosecha, y ya se confirma que en todo el Mediodía el rendimiento será inferior al del año pasado: en muchas grandes plantaciones la disminución es de 15 por 100. En cambio se afirma que es buena la calidad.

En París, mercado de Bercy, siguen careciendo de animación los negocios. Por el puerto de Cete llegaron de España durante Agosto último 493 hectolitros de vinos ordinarios y 219 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en depósito pasaron el consumo 719 hectolitros.

Se han cotizado en esa plaza: Alicante 13 a 15, de 28 a 30 francos hectolitro; idem 12 a 13, de 25 a 27; Utiel (tipo Aragón) 12, de 23 a 25;

Valencia 13 a 14, de 25 a 27; id. 12, de 23 a 24; Vinaroz 12, de 23 a 24; Moscatel (9 a 10° licor) 15, de 46 a 48; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 a 250.

Durante Agosto último España ha enviado a Francia por las diferentes Aduanas de la República 1.134 hectolitros de vinos ordinarios y 6.445 de licor, que suman 22.579 hectolitros. En igual mes de 1908 nuestra exportación fué de 125.654 hectolitros, lo que arroja una diferencia en contra de Agosto de 1909 de 103.075.

El consumo francés de vinos españoles ha sido durante ese mes, de 3.624 hectolitros, que unidos a los 71.674 de los siete meses anteriores suman 75.298 hectolitros, valorados en 4.189.000 francos.

La exportación a Francia desde primero de Enero al 31 de Agosto de este año de nuestros vinos ha sido de 864.671 hectolitros, contra 479.592 que exportamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1908 de 114.921 hectolitros.

CARTERA DE MURCIA

Viñeros: Ha salido para los baños de Mula, con su familia, D. Juan Ayuso.

Ha regresado de los de Alhama el canónigo D. Pedro Martínez Garre.

Se encuentra en Murcia D. Luis Angosto.

Ha regresado de París y Cataluña D. Julián Palazón.

Desgracia: Ha ingresado en el Hospital José Fuentes García, de 5 años de edad y domiciliado en la calle de la Gloria.

En dicho benéfico establecimiento se han apreciado quemaduras de segundo grado en ambas piernas producidas por habersele caído encima una caldera de agua hirviendo.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

Natalicio: Ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del distinguido médico D. José Ruiz Medina.

Enviamos nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

Entre chicas: En la calle de Bodegonos han reñido varios chicos, resultando uno de ellos con una herida en la cara producida con una correa.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El gobernador ha aprobado el reglamento de la nueva sociedad «La Amistad», de recreo, que se ha de establecer en Cuevas de Rillo (Fuente Álamo).

La policía ha detenido a un mendigo que imploraba la caridad pública con insolencias.

LA POLITICA

Lo que dice Maura Madrid 12 (5 t.) Al salir de Palacio, Maura manifestó que en el Consejo de hoy es probable que quede terminado el estudio de los proyectos del Gobierno.

Añadió que varios soldados se elejaron de Melilla a sacar agua de unos pozos, sorprendiéndoles el enemigo, que les hizo varios muertos y heridos.

Refiriéndose a las declaraciones que hizo ayer López Dominguez acerca de la campaña, dijo que se hallaba conforme con éste de que en las Cortes se aclarará todo.

Pidal en Palacio Al medio día estuvo en Palacio el presidente del Consejo de Estado, marqués de Pidal.

Manifestó a la salida que en breve

se reunirá este cuerpo consultivo para examinar los proyectos que el Gobierno presentará a las Cortes en la próxima legislatura.

Firma regia El rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo un crédito de doscientas mil pesetas para los gastos de la policía de Barcelona y otros de cincuenta mil pesetas para la policía de Marruecos y anticipar semillas a los kabileños de Uad el Hach.

LA FELICIDAD Y LOS LOCOS

El famoso profesor César Lombroso ha publicado en la Nueva Antología un artículo acerca de la felicidad de los locos y los idiotas y demuestra que disfrutan de una dicha suprema, que supera con mucho a las emociones de los demás mortales.

En los locos el sentimiento de la dicha suprema se mantiene constante é indefinidamente.

«Por extraño que parezca—dice el profesor—el estado de felicidad completa y permanente, tan desconocido para las personas normales, parece existir en los locos. Todo el que visita un manicomio durante varias horas y escucha los desesperados gritos de los enfermos se imagina que está en un lugar de sufrimientos. Pero si se pasa más tiempo dentro del establecimiento se llega a convencer en que sólo allí puede encontrarse un tipo de felicidad tan prolongada y tan completa que ofrece la clave de la alegría tan pasajera en los seres mortales.

Una de las monomanías más comunes entre los que padecen demencia parafítica progresiva es la de la opulencia; millones, billones, todo el dinero del mundo, basta alcanzar los límites de la imaginación y de la irmitomía, los posee el loco. Pero la monomanía de importancia ó de grandezas se manifiesta principalmente en toda clase de formas de cohesión especial.

El loco blasona de sus aptitudes y facultades físicas, de su excelente modo de cantar, de su enorme peso, de su tórax de acero, de su velocidad, que le permite correr miles de kilómetros por minuto, de los vinos deliciosos y de los preciosos vestidos que segrega su cuerpo. La mujer pondera su belleza, las joyas y ornamentos que posee, los hijos que ha dado a luz, á veces dos cada día, y los maridos que tiene, todos ellos príncipes y emperadores.

Un hombre se jactará de haber abierto un túnel á través de la tierra, de haber vencido á diez leones, de tener la voz de bajo, barítono y de tenor á la vez, de poseer un harén con mil odaliscas y hasta prometerá palacios y honores en pago de un favor insignificante ó de una palabra cariñosa.

Hoy es general de Europa, rey de Roma y de las estrellas; mañana será papa, anti-papa y primer ministro. Y con la decadencia de su mentalidad aumenta su orgullo y su jactancia. Una mujer que constituía un caso desesperado de demencia parafítica persistía en repetir los últimos días de su vida y hasta en las garras de la muerte:

«¡Oh, qué feliz soy! ¡Qué dichosa soy!

Hay algunos locos atacados de lo que se denomina manía circulatoria que corren de un lado á otro despaachando innumerables negocios hablando con gran verborrería y desplegando inmenso altruismo.

Pero les ataca un repentino colapso, pierden las energías y la animación y se niegan á hablar y á tomar alimentos.

Ejemplo de eso son algunos hombres de genio como Poe, Schopenhauer y Verlaine que han muerto locos.»

LA SITUACION DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO) Otros consejos Barcelona 12 (8 n.) En el cuartel Roger se ha celebrado una sesión de Guerra contra el abogado Jaime Cor... Camis, cabo de soldados.

Se le acusa de desobediencia al general Brandeis.

Estando en San Andrés el día 20 de Agosto, Brandeis le mandó recoger las armas de los somatenes.

El cabo solo entregó la suya.

El fiscal le pide la pena de cadena perpetua por rebelión militar.

En la cárcel de mujeres celebróse otro Consejo contra el paisano Francisco Ortega por tentativa de rebelión.

El día 28 se le encontró un revólver y un puñal sin usar.

El fiscal le pide ocho años y un día de prisión.

LOS POSITOS

La Gaceta ha publicado dos reales órdenes-circulares disponiendo lo siguiente:

La facultad de repartir y prestar fondos de los Pósitos se concederá por una sola vez y dentro del próximo mes de Octubre, á los administradores de los Institutos por los jefes de las secciones provinciales, siendo éstos los únicos competentes y responsables.

Los jefes de sección no deberán autorizar repartos más que en los Pósitos que estuvieren bien administrados.

En todo momento tienen los jefes de sección facultades para suspender á los administradores de los Pósitos que hayan sido autorizados para prestar esta facultad que se les concedió, cuando el mal uso de sus funciones así lo requiera, procurando razonar la decisión y dar cuenta de ella á este Centro.

Los administradores de los Pósitos podrán alzarse ante la Delegación regle, del acuerdo del jefe de sección, denegándole ahora la facultad de reparto ó suspendiéndosela en toda ocasión.

Los administradores que, sin facultad para prestar ó suspender en ella, repartieren los caudales que administran, serán corregidos con multa que variará de 50 á 500 pesetas, y en caso de reincidencia se dará cuenta á los Tribunales de justicia para la subestanciación del oportuno sumario.

Los administradores de los Pósitos verificarán los repartimientos en la forma y con las circunstancias que se ordenan en las disposiciones vigentes y tendrán constantemente anunciada en sitio público y forma clara la relación de cantidades de que disponen para prestar, bien en caja, bien en depósito bancario, indicando á los vecinos que pueñan, cuando lo necesiten, solicitar su prestación.

Las secciones provinciales formarán unas relaciones detalladas de los capitales inmovilizados que existen en los Pósitos de su jurisdicción. Para ello recabarán de los administradores de los Pósitos que tenían facultades para repartir, certificación de los fondos que en su Instituto existen sin prestar y consideren de difícil colocación entre prestatarios locales de conocida solvencia. Los administradores de los Pósitos que diaran por fácilmente colocada toda ó parte de su existencia en caja y no la hayan

prestado en los tres meses consecutivos, abonarán de su peculio particular al Pósito las creces legales.

Los Pósitos que desean fondos para la representación, lo solicitarán en instancia de la Delegación regia por conducto de las secciones.

Una vez que la Delegación regia haya aprobado la operación, se procederá por la sección á recoger el capital prestado y entregado al propietario, cuyo acto se realizará en el local de la sección provincial, acudiendo á él los alcaldes ó presidentes de Juntas de ambos Institutos, y levantándose un acta en la que conste la entrega de la cantidad, las garantías ofrecidas, el préstamo, la condición y tiempo que obra á favor del establecimiento prestatario.

Los Pósitos prestatarios figurarán su capital prestado á otros Pósitos en su cuenta, como partida prestada á una sola personalidad, sin contingentes, gastos, ni retribuciones.

Si llegase el vencimiento del préstamo no se abonará por el Instituto prestatario el capital é interés debido se aplicará por la sección el procedimiento de apremio, ejecutándolo sobre el caudal del Instituto, y sobre los bienes de sus deudores cercos de los cuales se abrogará la sección á nombre del Pósito acreedor en cuantos derechos asistan al Pósito deudor.

TEATRO ROMEA

Anoche se estrenó «El Cristo Moderno», que tuvo un ruidoso éxito.

Obra de marcada tendencia y vibrante nervio dramático, desde las primeras escenas despertó el interés del público que siguió la acción con crecientes muestras de curiosidad.

Los cinco actos del drama están encajados de periodos grandemente emocionantes.

Da asunto á la obra la época aun cercana en que los autócratas rusos ejercían de tiranos con el pueblo. Octavio, hijo del gobernador de Moscú, alentado por las lecturas y predicaciones del famoso pensador Tolstoy, abraza su doctrina y convertido en el Cristo moderno, sigue una nueva calle de Amargura hasta subir al Calvario, empujado por su voluntario sacrificio.

En esta senda de redención va acompañado de Paulova, mujer profana convertida á la buena senda por las palabras de Octavio.

Actúan en el drama otros personajes de gran importancia: tales son el general gobernador de Moscú, que lucha entre los deberes de su autoridad y los sentimientos de padre; el obispo, hombre que en su persecución contra Octavio busca la preponderancia y el prestigio de su poder cerca del zar; la madre de Octavio, que como tal madre obra procurando siempre librar á su hijo del peligro de muerte que sobre él pesa; y otros muchos más de secundaria importancia.

La acción transcurre entre incidencias interesantes y escenas de tanto efecto como la del cuarto quinto titulado «En casa de Caiffa».

Termina la obra con la muerte de Paulova y después la de Octavio con una escena trágica y dolorosa en la que toman parte otros principales personajes.

Tempestades de aplausos acogieron los once cuadros del drama y sobre todo el final, alzándose el telón repetidas veces y saliendo al escenario la señorita Palma y el señor Reig que interpretaron bien sus respectivos papeles de Paulova y Octavio.

Los demás artistas completaron el conjunto con plausible acierto, especialmente el señor Torres.

La obra que fué muy bien presentada, como todas la que pone la compañía de Palma-Reig, se repetirá esta noche.—R.

PROCESO CONTRA FERRER

Sentencia de muerte (POR TELEGRAFO) Aprobación del Consejo Madrid 13 (3 md.)

El Consejo de ministros terminó á las ocho y media de anoche.

A la salida manifestó el ministro de la Gobernación que se había dado cuenta en la reunión del testimonio de la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra reunido en Barcelona para juzgar á Francisco Ferrer.

El testimonio se ha devuelto ya á Barcelona con el «enterado», que deberá decir que el Consejo de ministros ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

El general Linares confirmó las anteriores manifestaciones de La Cierva.

Añadió que la sentencia se había recibido en el correo de hoy y que fué despachada en seguida.

Declaraciones de Giner Ha llegado Giner de los Ríos. Ha declarado que Francisco Ferrer jamás perteneció al partido radical de que es jefe Larrroux.

EL TELÉGRAFO

A la hora de entrar en máquina esta edición, no hemos recibido todos los telegramas correspondientes á la misma, por funcionar con retraso el servicio á causa de interrupciones en la línea.

VIDA RELIGIOSA

VILA Y ALONSO.—Día 13, en San Juan de Dios.

Mañana en las Carmelitas. SANTORAL.—Día 13, San Eduardo, rey, San Marcial, mártir, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

FEDERACION DE LOS GREMIOS

Aclaración En la nota dada ayer á los periódicos locales, hubo el error de decir que, una comisión de la Federación de los Gremios, había visitado á las autoridades al objeto de hacer cumplir la ley del Descanso dominical, debiendo decirse, que dicha comisión fué sola y exclusivamente nombrada por el gremio de Bazaros, Mercería, Paquetaría, etcétera, que lo acordó así en junta general celebrada por dicho gremio el día 2 de los corrientes.

ARRENDAMIENTO DE MINAS

La Sociedad especial Minera La Victoria, propietaria del grupo de minas La Crisoleja, término de La Unión, admitirá proposiciones para el arrendamiento á partido de las mismas hasta el día 30 de Noviembre próximo.

Las proposiciones, en pliego cerrado, se dirigirán á su Presidente D. Isidoro de la Cierva, domiciliado en esta capital.

C. USON MEDICO OCULISTA

Plaza Sto. Domingo, 6 Frente al Cine

Especialidades

TEATRO ROMEA.—Compañía Palma-Reig.—Función para hoy: A las ocho y tres cuartos: «El Cristo moderno».

TEATRO CIRCO. Secciones de cinematógrafo y variedades, desde las siete de la noche.

PALACIO LUMINOSO.—(Santo Domingo). Secciones de cinematógrafo y variedades. Imp. EL LIBERAL, Crédito Público, 1

FOLLETON DE EL «LIBERAL»

CAROLINA INVERNIZIO

CORAZON DE MADRE

La ceremonia nupcial fué celebrada con gran pompa y una verdadera multitud de invitados asedió el palacio, la iglesia y el municipio.

La curiosidad había venido al secreto renocer y á la envidia.

Y cuando la novia apareció del brazo de uno de los más notables caballeros de Turin, amigo de Pompeyo que había reclamado el honor de ser testigo de la esposa, se levantó un murmullo de admiración.

¡Marcela estaba divina!

La belleza tiene un poder irresistible, especialmente cuando va acompañada del candor y de la modestia.

En un instante se desvanecieron todos los sentimientos de hostilidad contra la huérfana esposa.

La belleza, el encanto virginal y la gracia de Marcela se apoderaron de todos los corazones.

Y cuando regresó de su viaje de novios, Darío abrió uno de sus salones á los amigos y conocidos, quedando todos sorprendidos de encontrar en la joven esposa no sólo la belleza y la modestia, sino la distinción más exquisita y la más completa y sólida instrucción.

—Darío es verdaderamente un hombre feliz—

decían.—La señora Terni es una verdadera maravilla. ¿Cómo ha podido descubrir una perla tan preciosa?

III

El tiempo corre rápidamente cuando se es feliz.

Marcela y Darío, casados ya tres años, gozaban de la vida más feliz que se pueda imaginar.

Su amor era siempre ardiente como el primer día y una lindísima niña había hecho aún más fuertes los lazos que les unían.

Marcela idolatraba á su hija Elena, que era el retrato de su marido.

Absorta en aquella idolatría y en su amor por Darío, no se había apercebido del cambio sufrido por Pompeyo respecto á ella.

Este hombre, de una naturaleza sanguínea y lujurioso, había sido fascinado desde el primer momento por Marcela, experimentando por ella una muda adoración.

Por algún tiempo ningún pensamiento culpable salió de su pecho.

Aquella mujer debía ser sagrada para él: era la esposa de su hermano.

Pero ante la tierna familiaridad con que ella le trataba, el vivir cerca de ella y el verla cada día más bella, Pompeyo sintió poco á poco hervir su sangre y experimentó como una especie de vértigo.

Es necesario desair en descargo de Pompeyo, que había luchado heroicamente; pero la pasión había acabado por vencer su voluntad y le había vencido.

Pero, ¿cómo satisfacerla?

Marcela era demasiado honrada y amaba siempre con toda el alma á su marido.

Además, siempre estaba con ella la pequeña y la hubiese servido de salvaguardia.

¿Cómo satisfacer aquella pasión que se había convertido en frenesí?

Era hacia la mitad del mes de Agosto.

Marcela se encontraba en el campo con su hija en una espléndida quinta situada en la colina de Moncalieri, y á la cual Darío iba todos los días al salir de la oficina.

Pompeyo se quedaba en Turin.

Un telegrama de un Banco de descuentos y serderías de Lyon, reclamaba en aquella ciudad la presencia de uno de los dos hermanos.

Sería una ausencia de cinco ó seis días.

Pompeyo dijo, y en efecto lo pareció, que estaba indispuesto desde unos días antes, y Darío se ofreció á ir él mismo.

—Tú irás á hacerle compañía á mi Marcela y á mi Elena—dijo el joven señor Terni—así yo estaré más tranquilo y tú estarás mejor en el campo.

Pompeyo aceptó, en apariencia sin mucha expansión, pero en sus ojos claros brilló un relámpago inusitado, aquella mirada luciente, cruel.

Pompeyo fué á la mañana siguiente de la partida de Darío, llevándole á su cuñada un regalo y dulces y juguetes para la niña, que ya tenía cerca de tres años.

Marcela le acogió con su acostumbrada gracia y amabilidad.

—¡Oh! no hay peligro—dijo riendo el banquero.—¿Y no cree usted que es una satisfacción para mí proporcionarle un placer? Después de Darío, es á usted á quien más amo en el mundo. ¿Y es usted siempre feliz, Marcela?

El rostro de la joven se iluminó.

—¡Stampel!—respondió.—Y todos los días doy gracias á Dios por haberme dado un marido como Darío, una niña como Elena y un cuñado como usted. Yo tengo mi parte de Paraíso en la tierra y creo que se lo debo á mi pobre padre, que desde el cielo no cesa de rogar por mí.

Aparecía tan cándida y tan pura mientras hablaba de este modo, que el corazón de Pompeyo experimentó una sacudida.

Pero su emoción no duró mucho y en su mente fabricaba los medios para que su víctima cayese en sus manos.

En aquel momento rechazaba las medidas violentas.

No quería apoderarse de Marcela por la fuerza, sino que ella misma se entregase á él.

Buscaba en vano un medio para lograr su propósito.

Marcela no tenía la experiencia que dan las pasiones y el mal, y por lo tanto no podía advertir lo que pasaba en el alma de su cuñado.

Tenía completa confianza en él.

Al medio día, Marcela bajó al parque de la quinta, llevando de la mano á Elena y seguida de Pompeyo.

Vestía un traje blanco sencillísimo, sostenido por la cintura con un cinturón plateado.

Pero aquel vestido era menos cándido que el cuerpo perfecto que cubría y que el rostro bellísimo cuyas puras facciones parecían las de una estátua.

No llevaba nada en la cabeza, pero su admirable cabellera, negra, espesa, brillante, constituía su más bello ornamento.

Elena también iba vestida de blanco y era rubia como un querubín.

Apenas entraron en el parque soltó la mano de su madre para correr por la arena fina y compacta de los paseos.

Pompeyo y Marcela le seguían conversando.

El parque estaba sepultado en el más profundo silencio.

En un lugar oculto se abría una pequeña glorieta en la cual había algunos bancos rústicos.

A la derecha se extendía un bellissimo prado muy espeso y llano como la palma de la mano.

—¡Mamá!—dijo Elena en su lenguaje infantil—déjame correr por el prado.

—¡Bueno!—respondió la joven—pero no te alejes mucho; el tío y yo te esperamos aquí.

Se sentaron en uno de los bancos de frente al prado y desde el cual podían observar todos los meximientos de la niña.

El lugar era tranquilo, apartado y allí no se corría ningún peligro.

Corría una brisa deliciosa.

Pompeyo permanecía en silencio, y aborrido en los pensamientos que le dominaban y devorando con la vista á su cuñada.

¡Ah! ¿por qué no se había encontrado antes que su hermano con Marcela? ¿qué feliz hubiera sido con ella! Amado por aquella criatura hubiera sido bueno y nada tendría que desear en la tierra.

Marcela parecía algo preocupada [por el silencio de su cuñado.

—¿Está usted triste?—dijo dulcemente.—¿Qué tiene usted?

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y C.

El día 21 de Octubre saldrá fujamento de Valencia, el vapor CONDE W. FRESCO con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Antillas.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

VIAJE A VALENCIA

CUADRO de precios de los billetes valederos por 12 días, en las estaciones del frente á Valencia y regreso:

Table with columns for destination (e.g., ALBACETE, CHINCHILLA, ALMANSA) and prices for different classes (1ª, 2ª, 3ª).

Compañía Cartagenera de Navegación

Dirección telegráfica: Navegación Cartagenera. Línea regular de vapores entre LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO.

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas. Bodegas bien ventiladas.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de las Antillas. Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de dicho puerto el día 2 del próximo Noviembre el vapor MIGUEL GALLART.

Una esquila ó anuncio que se publique un solo día en EL LIBERAL en Murcia, equivale á diez ó más días en cualquier periódico local ó regional.

Compagnie Générale Transatlantique De Archena

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella, y vice-versa.

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Lists routes and dates.

Los salones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quintos magníficos trasatlánticos que habén los servicios del Mediterráneo.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Tunes y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantino, Regencia de Tunes y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PHELEGRIN.—CARTAGENA

Advertisement for 'SANTAL MIDY' medicine, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Diario Avisos

De Murcia. AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 20 días, edad 19 años.

SE alquilan espaciosos locales para fábrica, almacenes de cereales ó cocheros.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, edad 21 años.

AMA DE ORIA.—Angeles Ucles López, leche de niña, de 5 meses, edad 20 años.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, edad 24 años.

ANTIGUA FABRICA DE PAN.—A cargo del conocido maestro madrileño José Rodríguez.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, edad 24 años.

ACADEMIA RIVERA

Príncipe Alfonso, 68.—Murcia.—Preparación de matemáticas, idiomas y dibujo para ingreso en academias militares y carreras especiales.

¿Quiere V. anunciar? Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo.

De Torrevieja

INTERESANTE á los labradores y dueños de Bodegas.—Para la preparación y composición de los vinos.

Lleva más de treinta años de práctica en Bodegas de Málaga, siendo bastante conocida su aptitud en los campos de Murcia y Alicante.

de 4 asientos, se vende. Razón: Posada de San Antonio.

CARIDAD.—Andrés el Panadero, calle de Cortes, 16, está enfermo, es viudo, con tres hijos, y sin medios de vida.

De Cieza. A las personas de dinero y gusto.—Se vende un precioso loro del Paraguay.

De Lorca. P. GIRALDEZ. Cirujano Dentista. Premiado en las Exposiciones de Higiene de 1902.

ESQUELAS.—DE—ORGANIZACION, FUNERAL Y ANIVERSARIO.

Se admiten estas esquilas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente á esta Administración.

Large advertisement for 'ALBUM DE LA GUERRA DE MELILLA' featuring an illustration of soldiers and the text '25 FOTOGRAFIAS 25 céntimos'.

El primer cuaderno, impreso en papel Inglés superior, de brillo, se publicará el DOMINGO PROXIMO. Se admiten pedidos del ALBUM DE LA GUERRA DE MELILLA en esta Administración, previo importe.

FERROCARRILES

Table of train schedules for 'COMPANIA DE V. A. Y. A.' and 'LA UNION (Mercado)'. Includes destinations like Jumilla, Yecla, and Villena.

COMPANIA ANDALUZE

Table of train schedules for 'COMPANIA ANDALUZE' and 'COMPANIA DE A. A. L.'. Includes destinations like Alicante, Murcia, and Lorca.

Compañía de M. Z. A.

Table of train schedules for 'Compañía de M. Z. A.' with columns for stations and times.

SERVICIOS DE CORREOS

Table of postal services and train schedules for 'Central de Murcia'. Includes details for various routes and times.